UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – Bº 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

Coronel Oviedo, 05 de setiembre de 2.014.-

N.ADJ. UOC 026/2014.-

Señores:
Extintores San José
Ing. José Paul Godoy R.
Presente

La UOC del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, en cumplimiento a lo estableció en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica sobre la Adjudicación en el llamado a **CD Nº 12 ID Nº 279.965 referido a "Adquisición de Extintores"** a la Empresa Extintores San José, del Ing. José Paul Godoy Rodríguez, G. 2.750.000.- (Guaraníes dos millones setecientos cincuenta mil).----------

Sin otro particular saludo le cordialmente.----------

Atentamente.

Lic. Fabiola R. Espínola C.
Enc. UOC Rectorado

Recibí conforme: _____

Aclaración: Osvaldo Cáceres **Fecha:** 05/09/2014